

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 28/12/2016

10.- Trabajadores de Saphyre S.A. (Se solicita el Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de otorgar un subsidio por desem-pleo total o parcial)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Trabajadores de Saphyre S.A. (Se solicita el Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de otorgar un subsidio por desempleo total o parcial)".

—Léase el proyecto.

—En discusión.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Señor presidente: vamos a votar convencidos este proyecto de ley, ya que en mi departamento, Tacuarembó, recibimos a los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo de esta Cámara en el aserradero, donde tuvimos la oportunidad de constatar los hechos denunciados por los trabajadores que hoy están en conflicto y solicitan este subsidio especial por desempleo.

—Asimismo, pudimos recorrer las instalaciones e intentamos dialogar con el empresario pero, lamentablemente, aún no pudimos mantener una conversación con él.

Señor presidente: solicito que me ampare en el uso de la palabra.

—Muchas gracias.

Como decía, los integrantes de la Comisión y los diputados del departamento no tuvimos la oportunidad de conversar con el empresario, aunque hablamos con los trabajadores, no solo con quienes están en conflicto sino también con quienes están de acuerdo con el empresario y se encontraban en la empresa.

No solamente me preocupa que hoy se vote esta minuta de comunicación para otorgar un subsidio a dichos trabajadores -debemos tener en cuenta que estamos en fechas muy especiales y que están atravesando una situación lamentable-, sino la falta de fuentes de empleo en Tacuarembó, que yo acostumbro llamar el norte profundo.

Por esta razón insistimos y dejamos los teléfonos correspondientes para tratar, de alguna manera, de sacar adelante un conflicto que está en una etapa muy delicada. ¿Por qué digo esto? Porque hoy vamos a solucionar el problema de estos trabajadores de manera provisoria, pero será muy difícil y complicado devolverles su fuente laboral.

Reitero que estamos de acuerdo con votar este proyecto y queremos dejar constancia en la versión taquigráfica de nuestra gran preocupación por el cierre de fuentes de trabajo -cada vez son más- en el departamento de Tacuarembó.

Muchas gracias.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Señor presidente: a través de esta minuta de comunicación solicitamos al Poder Ejecutivo que establezca un subsidio especial para más de veinte trabajadores, que fueron despedidos luego de sindicalizarse para luchar por mejores condiciones de trabajo.

Como bien dijo la señora diputada Montaner, quienes tuvimos la oportunidad de visitar el aserradero pudimos constatar las pésimas condiciones de trabajo existentes, que ponen en riesgo la integridad y la vida de las trabajadoras y los trabajadores que allí se desempeñan.

Además, si el empleador hubiera hecho los aportes correspondientes de los trabajadores, hoy no estarían solicitando un seguro de paro especial.

Entre las irregularidades denunciadas por el sindicato de la madera y por el Sunca figuran los aportes que se debieron haber realizado pero no se efectivizaron; eso fue lo que condujo a esta situación.

También quiero señalar que esta iniciativa contó con la aprobación de todos los diputados de la Comisión de Legislación del Trabajo -del Partido Nacional, del Partido Colorado y del Frente Amplio-, pero que por el tiempo en que nos movimos, solo cuenta con la firma de tres señores diputados de los seis que la integran.

Simplemente recomiendo al Cuerpo la aprobación de esta solicitud, que es un acto de justicia. Ojalá se pueda culminar este proceso con el establecimiento de un seguro de paro especial para los trabajadores y las trabajadoras del aserradero Saphyre S.A.

Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Ochenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto de minuta de comunicación.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).- Se va a votar.

—Ochenta y tres en ochenta y cuatro: AFIRMATIVA.